

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SANTA MARTA
SALA SEGUNDA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto De Jesús Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día diez (10) de noviembre de 2020, a las 2:15 p.m., a fin de discutir el proyecto elaborado dentro del siguiente asunto:

1. 47.551.31.89.001.2020.00137.01 Acción de Tutela de Segunda Instancia promovida por María Mónica Barrios Fontalvo quien actúa en representación de su menor hijo Said Alejandro de Arce Barrios contra el Juzgado Promiscuo Municipal de Concordia, Magdalena.

Santa Marta, 10 de noviembre de 2020.

La Magistrada

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Martha Mercado'.

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ